



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-15599453-GDEBA-DDDPPMHYFGP. RM VANOLI LONG

VISTO el EX-2021-15599453-GDEBA-DDDPPMHYFGP, por el cual se tramita la modificación de la cantidad de módulos asignados a Nicolás VANOLI LONG, como personal de planta temporaria, personal de gabinete, en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual se le asigna una cantidad de módulos mensuales a los efectos remuneratorios, en función del nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que por RESO-2021-226-GDEBA-MHYFGP, se designó a Nicolás VANOLI LONG como planta temporaria –personal de gabinete- de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, con una cantidad de dos mil setecientos (2.700) módulos mensuales a los fines remuneratorios, a partir del día 1° de marzo de 2021;

Que por NO-2021-15037836-GDEBA-DGAMHYFGP, se propicia asignarle a Nicolás VANOLI LONG, la cantidad de dos mil novecientos treinta (2.930) módulos mensuales, a partir del día 1° de junio de 2021;

Que la situación se ajusta a lo previsto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430, (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificada por Ley N° 14815;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Asesoría General de Gobierno y la Contaduría General de la Provincia;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
LOS DECRETOS N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS Y N° 1278/16
EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Modificar la cantidad de módulos a Nicolás VANOLI LONG (DNI N° 38.067.847, Clase 1994), como planta temporaria, personal de gabinete, a partir del día 1° de junio de 2021, en los términos del Decreto N° 1278/16 y asignar a los fines remuneratorios dos mil novecientos treinta (2.930) módulos mensuales.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General e incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.